

24719 RESOLUCIÓN de 18 de septiembre de 1998, del Ayuntamiento de Torelló (Barcelona), por la que se amplía la oferta de empleo público para 1998.

Provincia: Barcelona.

Corporación: Torelló.

Número de Código Territorial: 08285.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1998 (ampliación), aprobada por el Pleno en sesiones de fechas 28 de mayo y 27 de julio de 1998.

Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: Una. Denominación: Guardia de la Policía Local.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Número de vacantes: Una. Denominación: Operario de Mantenimiento.

Personal laboral

Nivel de titulación: Estudios Primarios o equivalente. Denominación del puesto: Oficial de segunda (Construcción). Número de vacantes: Una.

Torelló, 18 de septiembre de 1998.—El Secretario.—Visto bueno, el Alcalde.

24720 RESOLUCIÓN de 29 de septiembre de 1998, del Ayuntamiento de Deltebre (Tarragona), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Administrador, personal laboral.

Publicada la oferta de empleo público correspondiente al actual año 1998 en el «Boletín Oficial del Estado» número 113, de fecha 12 de mayo, y aprobadas por el Pleno Municipal las bases que han de regir las pruebas selectivas para cubrir por concurso-oposición libre el puesto de trabajo de Administrador de la Casa de Cultura de este Ayuntamiento (personal laboral, asimilado el grupo B del artículo 25 de la Ley 30/1984) y publicadas las mismas íntegras en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» número 2.729, de 22 de septiembre, y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Tarragona» número 221, de 26 de septiembre, ambos del año en curso, se abre el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», para que los interesados en participar en las pruebas de que se trata presenten sus solicitudes en el Registro General de este Ayuntamiento o en la forma prevista en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre.

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Tarragona» y en el municipio.

Deltebre, 29 de septiembre de 1998.—El Alcalde, Juan Bertomeu Bertomeu.

24721 RESOLUCIÓN de 29 de septiembre de 1998, del Ayuntamiento de Murcia, referente a la convocatoria para proveer 17 plazas de Bombero.

En el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 221, de fecha 24 de septiembre de 1998, aparece publicada Resolución del excelentísimo Ayuntamiento de Murcia relativa a la convocatoria de concurso-oposición para proveer 17 plazas de Bombero del SEIS, aprobada por acuerdo de Pleno de 30 de julio de 1998.

Con arreglo a lo establecido en la base tercera, apartado B, de la convocatoria, las instancias serán dirigidas al ilustrísimo

señor Alcalde-Presidente y se presentarán en el Registro General de este Ayuntamiento, en el plazo de veinte días naturales, a partir del siguiente al de esta publicación.

Murcia, 29 de septiembre de 1998.—El Alcalde accidental.

24722 RESOLUCIÓN de 30 de septiembre de 1998, del Ayuntamiento de Archena (Murcia), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» números y fecha relacionados a continuación, se han publicado íntegramente las bases de las convocatorias siguientes:

«Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 199, de fecha 29 de agosto de 1998, publicación de bases de convocatoria para la provisión mediante oposición libre y concurso-oposición mediante promoción interna de una plaza de Auxiliar administrativo de Administración General, vacante en la plantilla de personal funcionario, y una plaza de Maestro Electricista, vacante en la plantilla de personal laboral fijo, respectivamente.

«Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 202, de fecha 2 de septiembre de 1998, publicación de bases de convocatoria para la provisión mediante concurso-oposición libre de una plaza de Cuidador/a infantil y una plaza de Animador/a Socio-Cultural, y mediante concurso-oposición, promoción interna, de una plaza de Maestro de Obras, vacantes en la plantilla de personal laboral fijo, respectivamente.

«Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 204, de fecha 4 de septiembre de 1998, publicación de bases de convocatoria para la provisión mediante concurso-oposición libre de una plaza de Técnico superior en Educación Infantil, vacantes en la plantilla de personal laboral fijo, y una plaza de Arquitecto, Técnico Superior en Urbanismo, vacante en la plantilla de personal funcionario, respectivamente.

La relación de excluidos, el Tribunal calificador, el día, hora y lugar donde se desarrollarán los ejercicios, se publicarán en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia». El resto de los anuncios se harán públicos en el tablón de edictos de este Ayuntamiento, donde se hará pública la relación de admitidos.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y se hará en el Registro General de este Ayuntamiento, o a través de las formas establecidas en el artículo 38 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común. A la instancia se acompañará el resguardo de haber abonado el importe de los derechos de examen.

Archena, 30 de septiembre de 1998.—El Alcalde, Manuel Marcos Sánchez Cervantes.

24723 RESOLUCIÓN de 30 de septiembre de 1998, del Ayuntamiento de Cartagena (Murcia), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Almacenero.

En el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 218, páginas 9716-9718, de fecha 21 de septiembre de 1998, aparecen publicadas las bases para cubrir una plaza de Almacenero, encuadrada en la Escala de Administración Especial de la plantilla de funcionarios de carrera del excelentísimo Ayuntamiento de Cartagena, por el procedimiento de concurso-oposición libre.

1. Para tomar parte en la mencionada convocatoria se exigirán los requisitos señalados en las bases.

2. El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales desde la publicación del extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

3. Los derechos de examen serán de 1.500 pesetas.

4. Las sucesivas publicaciones se efectuarán en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia».

Cartagena, 30 de septiembre de 1998.—La Alcaldesa.